



INFORME

CÓDIGO:F-PGED05-10

VERSIÓN:01

FECHA:23-08-2013

mantenimiento preventivo de computadores, mantenimiento correctivo de hardware y software acorde a las necesidades presentadas, asistencia técnica de hardware y software acorde a las necesidades solicitadas por los funcionarios y levantamiento de fichas técnicas de equipos de cómputo, asegurando que la ejecución del mantenimiento a estos equipos se brinde oportunamente.

Así mismo en la vigencia 2023 se suscribió el contrato No 2023000547 con la finalidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras láser, impresoras de inyección, UPS, video beam y antenas de red y mantenimiento correctivo a equipos tecnológicos, periféricos y sus accesorios. El contrato se suscribió en el mes de agosto, e inicio su ejecución en el mes de septiembre. Según el plan de adquisiciones de la vigencia, la contratación de este servicio se encontraba programada para el mes de enero, sin embargo, el contrato se suscribió en el mes de septiembre, dejando 8 meses de la vigencia auditada sin que a estos equipos se les realice su respectivo mantenimiento, situación como en los anteriores ítems, evidencia falta de planeación, ya que tampoco se establecen fechas de tentativas de inicio del mantenimiento.

ANEXO 1. PLAN MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO


MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EQUIPOS PROGRAMADOS	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE
Sede principal	Según PLAN	Desde la ejecución hasta diciembre de 2023	Profesional en sistemas y Técnico Operativo
Laboratorio SP			
Etv-Tumaco			
<ol style="list-style-type: none">1. Para el cumplimiento del PLAN del mantenimiento preventivo es necesario la contratación de personal calificado que cumpla con estudios profesionales en sistemas y experiencia en mantenimiento de computadores.2. En la sede e ETV-Tumaco se programa 3 mantenimientos en el año, esto se hace por recomendaciones de ICONTEC, ya que la zona es humedad y tiene un alto grado de salinidad lo que produce que los equipos se deterioren con mayor facilidad, a lo que se hace necesario los mantenimientos con mucha más frecuencia.			

ANEXO 2. PLAN MANTENIMIENTO IMPRESORAS Y OTROS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EQUIPO PROGRAMADO	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE
Sede principal	Según PLAN	Desde la ejecución hasta diciembre de 2023	Personal externo
Laboratorio SP			
Etv-Tumaco			
En la sede e ETV-Tumaco se programa 3 mantenimientos en el año			

NOTA: Aparte de los mantenimientos descritos se realiza compra de elementos tecnológicos, compra de tóners originales los cuales hacen parte del presupuesto relacionado.

6.1.4. Mantenimiento de sistemas de voz y teléfonos: El plan de mantenimiento de la vigencia 2023 establece que la periodicidad para realizar el mantenimiento de los equipos se debe realizar según requerimientos de las áreas, y que de manera semestral se realizara una verificación del estado del sistema de telefonía. De acuerdo al plan de adquisiciones de la vigencia la contratación de este mantenimiento se programó para el mes de octubre con personal externo, en la ejecución, la contratación se realizó en el mes de noviembre, a través de la suscripción de los contratos 2023000584 y

	INFORME		
	CÓDIGO:F-PGED05-10	VERSIÓN:01	FECHA:23-08-2013

2023000601, mediante los cuales se realizo el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas y red interna de voz IP e instalación de puntos nuevo

6.1.5. Mantenimiento equipos biomédicos: El IDSN cuenta con equipo biomédicos que son instrumentos de medición, los cuales están sujetos a control metrológico y deben cumplir los lineamientos del Decreto 1595 de 2015; y equipos biomédicos que no son instrumentos de medición y que deben cumplir los lineamientos del decreto 4725 del 2005.

Dentro del primer grupo de equipos biomédicos, el mantenimiento de estos equipos incluye el proceso de calibración de equipos, el cual garantiza que el equipo cumpla con los estándares de precisión y calidad requeridos. Para realizar este tipo de mantenimiento el IDSN contemplo en el plan anual de adquisiciones la contratación del servicio de calibración en el mes de agosto; en la ejecución del PAA la contratación de este servicio se realizado en el mes de septiembre mediante las suscripción del contrato No 2023000548; mediante el cual se contrato el servicio de calibración de los equipos del laboratorio de salud pública, Salud Ambiental y PAI (13termómetros infrarojos, 2 termolactodensimetro, 1 medidor de iones, 2 colorimetros, 4 termoemtro de sonda, un termohigimetro, y 2 ekomilk)

Para el segundo grupo de los equipos biomédicos, el IDSN debe cumplir con los establecido en el articulo 38 del decreto 4725 de 2005 *“El tenedor será responsable del correcto funcionamiento del dispositivo médico considerado equipo biomédico, el cual deberá garantizarlo de manera directa o contratando los servicios del fabricante o el importador o con un tercero según los parámetros establecidos en el presente decreto. El propietario o tenedor del equipo biomédico deberá asegurarse que su uso y funcionamiento estén de acuerdo con lo establecido en los manuales entregados por el fabricante en el momento de la venta del mismo, así como de su calibración y mantenimiento”.*

En el marco del cumplimiento de la normatividad mencionada y de los lineamientos dados en el manual de control de equipos y elementos de medición del Laboratorio de Salud Pública del IDSN M-LSPSSP09, establece que se deberá realizar una verificación de los equipos de LSP por el personal contratada para tal fin. De esta verificación se informará las necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos, el cual se realizará por el personal externo contratado y se desarrollará en las instalaciones del Laboratorio excepto en aquellos casos en los cuales, por la complejidad del mantenimiento, se requiera enviar el equipo a un sitio específico para su diagnóstico y/o arreglo para ello se deberá contar con previa autorización del Coordinador del LSP.

En la vigencia 2023 se realizo mantenimiento preventivo a los equipos de laboratorio de salud pública equipo Microscan auto SCNA4 y equipo de cromatografía liquida de alto desempeño mediante los contratos 20232023000559 y 2023000560, el mantenimiento en el plan anual de adquisiciones se encontraba programada para el mes de julio, sin embargo, los contratos se suscribieron en el mes de octubre.

Se realizo mantenimiento preventivo a 2 termo recicladores y mantenimiento preventivo y correctivo de